

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2022-32-1-0000003

Montevideo, 21 de abril de 2022

R/D N. ° 68/2022

VISTO: La realización de una Licitación Abreviada con objeto de la «Contratación de un servicio técnico de informática», integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios Carlos Poloni, Matías Méndez, Juan José Sierra y José Busca.

RESULTANDO: Que el sr. Carlos Poloni solicitó en fs. 84 la exclusión de la designación, alegando que no cuenta «con la experiencia, herramientas ni conocimientos necesarios para poder entregarle al Instituto el trabajo de calidad que este merece».

CONSIDERANDO: Que corresponde designar a un miembro sustituto en la CADEA.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F aprobado por el Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

1º) DESIGNAR a la funcionaria Verónica Fabricio Llugdar como miembro de esta CADEA en el lugar asignado a Carlos Poloni.

2º) NOTIFÍQUESE a los funcionarios.

3º) PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, a los efectos que correspondan y prosecución del trámite.



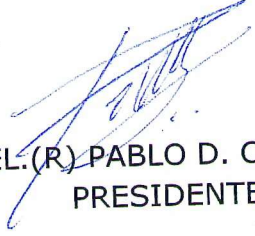
SR. RAÚL F. COSTA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA
PRESIDENTE